

**MANIFIESTO**  
**POR LA IGUALDAD SALARIAL Y OTRAS POLÍTICAS DE IGUALDAD**  
**del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón**

Como viene siendo habitual desde 2011, la Unión Europea viene celebrando el **Día Europeo de la Igualdad Salarial** entre mujeres y hombres, que este año será el 28 de febrero.

Con esta efeméride se quiere sensibilizar a toda la ciudadanía sobre el hecho de que mujeres y hombres no siempre ganan lo mismo por la realización del mismo trabajo o de trabajos de igual valor, y que la brecha salarial se sitúa ya en un 22,99%. Se quiere advertir de que a pesar de los avances logrados en igualdad de trato y de oportunidades en los últimos años, las mujeres en España tienen una tasa de desempleo del 16,39% por encima de los hombres y una mayor tasa de trabajo a tiempo parcial, lo que incide de manera negativa en su protección social tanto en su prestación de desempleo como en su futura jubilación, porque, entre otros motivos, muchos hombres aún no asumen en equidad las tareas domésticas y los cuidados familiares de niños, enfermos y ancianos, que recaen en las mujeres en mucha mayor medida. Se quiere señalar que por ello bastantes mujeres son más propensas a vivir por debajo del umbral de la pobreza. También se quiere remarcar el alejamiento que padecen muchas mujeres, a pesar de su buena formación, de los puestos de mayor rango y sueldo en muchas empresas, universidades, instituciones... Por último se quiere manifestar la necesidad de una apuesta clara y contundente, por el establecimiento de políticas públicas a favor de la igualdad, que favorezcan la conciliación, y que en ningún caso vayan en detrimento de las posibilidades de empleo, ni de la calidad del empleo de las mujeres.

Para luchar contra esta problemática que atañe a más de la mitad de la población, la corporación municipal, con el acuerdo de todos los partidos presentes, aprobó en el pasado pleno del 31 de enero:

*Manifestar su apoyo a la propuesta del Parlamento Europeo de Declarar el 28 de febrero como Día Europeo de la Igualdad Salarial entre Hombres y Mujeres, haciendo que este manifiesto esté presente en los medios municipales.*

*Así mismo acordó que, desde la Concejalía de la mujer y en el marco del Plan de Igualdad que nuestro Ayuntamiento ha firmado con la C.M., se promoverán políticas de igualdad en aspectos relacionados con la equidad en el trabajo y en el desempeño de las labores domésticas, que contemplan la visita a empresas para conocer la posible brecha salarial, los planes de conciliación familiar, y asesorar sobre ello. Igualmente se organizarán talleres y campañas*

*informativas en el ámbito escolar y municipal que sensibilicen a la ciudadanía sobre la necesidad de que hombres y mujeres comparten corresponsabilidad en la vida doméstica y los cuidados familiares.*

Por último, con motivo de la celebración de esta efeméride, la Corporación municipal quiere manifestar su ineludible compromiso con la igualdad entre hombres y mujeres, su apuesta por una sociedad libre y democrática, donde los ciudadanos, sean hombres o mujeres, tengan los mismos derechos y las mismas oportunidades, y donde se vele por conseguir que el modelo económico facilite de verdad la conciliación familiar. Hoy más que nunca debemos decir alto y claro: **A igual trabajo, igual salario. A similar formación, similar posibilidad de acceder a un puesto laboral. A compartida responsabilidad familiar, justa colaboración entre hombres y mujeres en el trabajo doméstico y en el cuidado de los miembros de la familia.**